

**ORIENTACIONES SOBRE LA PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
BACHILLER PARA MAYORES DE 20 AÑOS**

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA
MATERIA	GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
CURSO	2º BACHILLERATO

1. CONTENIDOS

Los contenidos son los establecidos en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE del 6 de abril de 2022) y el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA del 1 de septiembre de 2022).

Bloque A. España, Europa y la globalización

- España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. El Principado de Asturias.

Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España

- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
- Diversidad climática de España y Asturias. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
- Políticas ambientales en Asturias, España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

- La población española y asturiana: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
- Los espacios urbanos en España y Asturias: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Los espacios rurales en Asturias.
- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La pesca en Asturias.
- Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los espacios industriales en Asturias.
- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización.

Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Los espacios terciarizados en Asturias; la importancia de los espacios de memoria según la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los criterios generales de evaluación:
 1. Incluyen el dominio de los contenidos, la habilidad para analizar y sintetizar información, el pensamiento crítico, así como la precisión cronológica, espacial y conceptual.
 2. Se valorará especialmente una comprensión integral de la Geografía de España, sus procesos y conceptos fundamentales, así como la capacidad de vincularlos con otros fenómenos geográficos.
- Los criterios específicos de la materia serían:
 - 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.
 - 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.
 - 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.
 - 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.
 - 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.
 - 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.
 - 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.
 - 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- La prueba constará de 4 preguntas, cada una con dos opciones (A y B). De cada una de las preguntas el aspirante deberá escoger una opción.
- Cada una de ellas se calificará con un máximo de 2,5 puntos.
- La prueba se basa en los saberes básicos del currículo vigente, y en la elaboración de la misma se utilizará, al menos, un saber básico por cada uno de los bloques de contenido de este currículo.

4. INDICACIONES CONCRETAS SOBRE LA PRUEBA

España en Europa: localización de países y aspectos naturales

Podrá tratarse de un mapa de España, o de una parte de esta, donde se reconozcan países fronterizos del territorio español.

La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, se elegirá un mapa temático o texto con contenidos clave correspondientes a este saber básico. Se formularán preguntas y enunciados dirigidos y concretos.

Organización administrativa de España

Podrá tratarse de un mapa de España, o de una parte de esta, donde se reconozcan Comunidades Autónomas, Provincias y Ciudades Autónomas.

También podrá tratarse de un mapa de España, o de una parte de esta, donde se reconozca la división municipal, provincial o autonómica actual, o bien la división regional preconstitucional, y se identifiquen determinados territorios. En algunos casos, se podrá pedir que se relacione muy brevemente con los procesos históricos que dan lugar a la organización político-administrativa.

El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, se abordará en un texto o mapa con contenidos clave correspondientes a este saber básico. Se formularán preguntas y enunciados dirigidos y concretos.

Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, podrá apoyarse en:

- Mapa físico de las unidades de relieve.
- Corte topográfico Norte-Sur peninsular.
- Bloque diagrama con relieve kárstico o relieve glaciar.
- Mapa de la evolución geológica (de la etapa secundaria o de la terciaria).

Biodiversidad y red hídrica. Características por regiones naturales

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, podrá apoyarse en:

- Mapa mudo con uno de los principales dominios vegetales (roble, haya, encina o alcornoque).
- Cliserie de la cordillera Cantábrica, del sistema Central, de Sierra Nevada o de los Pirineos.
- Gráfico con regímenes hídricos característicos: régimen pluvial oceánico, régimen pluvial mediterráneo puro, régimen mediterráneo continentalizado.
- Mapa mudo de cuencas fluviales.
- Mapa con la ubicación de los principales lagos, humedales y acuíferos.

Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas

No se contempla ejercicio práctico para este año. Para preparar este saber básico en preguntas teóricas, se utilizarán libros, materiales y recursos seleccionados por el/la docente.

Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, podrá apoyarse en:

- Mapa mudo con áreas climáticas.
- Climograma representativo de un tipo genérico de clima (atlántico, mediterráneo de interior, mediterráneo costero estándar, de montaña o canario).
- Mapa de tipos de tiempo para analizar y comentar sus elementos.

Emergencia climática

Se abordarán cambios en los patrones termopluviométricos, sus causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación.

La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, podrá apoyarse en:

- Mapa con ejemplos de paisajes naturales protegidos bajo la figura de Parque Nacional (montaña atlántica, marismas litorales, paisaje volcánico).
- Fotografía de un paisaje natural para identificar y explicar brevemente sus componentes y valores de protección.

El debate sobre los cambios de desarrollo: el principio de sostenibilidad

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, se elegirá un texto, mapa o infografía con contenidos clave correspondientes a este saber básico.

La población española: análisis de su estructura y desequilibrios

Se realizará interpretación causal de datos, gráficos y mapas sobre tendencias pasadas, presentes y futuras.

El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural

No se contempla ejercicio práctico para este año.

Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, se elegirá un texto o mapa con contenidos clave correspondientes a este saber básico.

Estructura urbana a través de los planos

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, podrá apoyarse en:

- Imagen aérea donde se reconozca la morfología urbana.
- Planos de ciudades como Barcelona, Madrid, Valencia, Pamplona, Zaragoza, Vitoria, Toledo o Córdoba.

Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, podrá apoyarse en:

- Mapas de aprovechamientos agrarios y superficie de regadío.
- Fotografías con rasgos distintivos de paisajes agrarios españoles.

Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles

Los recursos marinos y la transformación del litoral

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, se elegirá un texto o infografía con contenidos clave correspondientes a este saber básico.

Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, podrá apoyarse en fotografías de paisajes industriales españoles.

Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios

En caso de ser preguntado como ejercicio práctico, podrá apoyarse en esquemas o infografías sobre economía circular.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Uso adecuado de terminología de la materia.
- Capacidad de síntesis y claridad en la exposición de contenidos.
- Adecuación en las respuestas.
- Corrección en la expresión escrita.
- Presentación cuidada: caligrafía legible, respeto de márgenes, división en párrafos, indicación del número y opción de la pregunta.

5. INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN



-
- El/la aspirante contará con dos folios y deberá responder con bolígrafo azul o negro.
 - No se permite lápiz ni bolígrafo de tinta indeleble.
 - Podrá facilitarse una única hoja DIN-A4 de borrador como apoyo para anotaciones. Esta hoja borrador no será parte del examen en ningún caso y no se recogerá junto con el ejercicio.
 - Se recomienda leer detenidamente las preguntas antes de responder, organizar bien el tiempo disponible, argumentar con claridad, cuidar la ortografía y la redacción y revisar las respuestas antes de entregar el examen.
 - **Durante el examen, no se permite portar el móvil ni otros dispositivos electrónicos con los que pueda accederse a internet** (*smartwatch*, auriculares, etc.).